



Dieptra maravedis

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CUATRO.

de ella se pretende el que se le haga gracia y merced de un
sitio en el Puente de los Carrros lindando con el meron que po
see para poner un banco de Ervador y hallandore dho sitio
propio de dho meron como las demas hercanias y solares
que di en frente en fuerza de titulo o Instrumentos que
tiene, suplica a esta Ciudad se vista denegar la enunziada
pretension atendiendo a los fundamentos que enun
zia en dho su memorial; y a su Contexto Inteligen
ziada = Acordo que los documentos de pertenencia
que esta se pongan en poder del Sr. Dn Matheo Perez
de Tudela Procurador qual para que Informe en
su Vista lo que se le oferea y executado se traiga pa
ra su Resolucion =

Dn Miguel Xehigin

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial dado por
Dn Miguel Xehigin Vecino a esta Ciudad por el que manifiesta
que estando esperando titulo de la Real Camara para usar
oficio de Regidor de ella y habiendolo ocurrido por su sermi
so para dar la fianza que a de preceder al recibimto
en la Villa de Letur y coneguidolo no lo ha puesto en ege
cucion a causa de haberla hallado en esta dha Ciudad la
que ofese dar Dn Bernabe Portan Jurado suplican
do se le admita; y a su Contexto Intelenziada = Acor
do que dho Dn Bernabe proceda a otorgar dha fianza con
la Zircunscancia de que ha a Ununziar las Regalias
que le puedan refagar =

[Handwritten signature]



Dn Pedro Portan
Porce el Sr.

[Handwritten signature]
Joseph Perez
D Menduina

Juan

Comis